

**REPORTE TRIMESTRAL DE
AVANCES DE LAS ACCIONES
DEL PROGRAMA DE TRABAJO
DE CONTROL INTERNO**

**DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE
AGUASCALIENTES**



EJERCICIO	2025
TRIMESTRE	segundo (abr-jun)

Programa de Trabajo de Control Interno de la SESEA

El reporte de avances de las acciones del PTCl se realizará trimestralmente, será presentado por el Coordinador de Control Interno al titular de la institución con copia para la Contraloría del Estado de Aguascalientes y, en su caso al Órgano Interno de Control.

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) Resumen de acciones comprometidas, cumplidas, en proceso y su porcentaje de cumplimiento, b) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones comprometidas y la forma de resolverlas; y c) Conclusión general sobre el avance global en la atención a las mejoras comprometidas y resultados alcanzados en relación con los esperados.

a) Resumen de acciones comprometidas, cumplidas, en proceso y su porcentaje de cumplimiento; con corte al segundo trimestre:

Trimestre	Acciones de Mejora				
	Total acciones de mejora	Acciones Concluidas	Acciones en proceso	% de cumplimiento	Acciones programadas con inicio posterior
Segundo	21	10	10	70.00 %	1

* Porcentaje de avance logrado en las acciones con inicio anterior al cierre del periodo informado.



Número de acciones de control en proceso con inicio al segundo trimestre reportado:

A.C. con Avance Acumulado Menor al 50%	A.C. con Avance Acumulado entre 50% y el 80%	A.C. con Avance Acumulado entre 81% y el 99%	A.C. con inicio posterior al cierre del trimestre
0	10	0	1

No.	No. A.C.	Descripción de la acción de Control (Dirección General de Administración)	Porcentaje de avance acumulado al Trimestre
Norma 1. Ambiente de Control			
1	1	Documentar que los Programas Presupuestarios Institucionales alineados al Plan Estatal de Desarrollo.	Inicio mes de agosto
1	3	Presentación a la Junta de Gobierno los informes semestrales del Secretario Técnico.	50%
1	4	Utilización de los sistemas de resguardos y de papelería.	50%
1	6	Revisión y actualización de los perfiles de puestos mismos que deben estar alineados a la Estructura Orgánica autorizada para la SESEA, definiendo autoridad y delegando funciones conforme sea pertinente.	50%
1	8	Actualización del Manual de Organización de la SESEA	50%
Norma 2. Evaluación de los Riesgos			
Norma 3. Actividades de Control			
3	14	Presentación a la Junta de Gobierno los informes semestrales Presentación de los informes semestrales de Administración de Riesgos Presentación de los informes Anuales de Control Interno Institucional	50%



3	15	Realizar revisión física de inventarios de bienes y de vehículos en las áreas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes.	50%
3	18	Cumplir con la Publicación de las Obligaciones de Transparencia en el SIPOT (Sistema de Portales de Transparencia del INAI) en los plazos y formas que marca la Normatividad en materia de Transparencia.	50%
Norma 4. Información y Comunicación			
4	19	Difundir los acuerdos de todos los órganos colegiados de la SESEA en el sitio WEB de la SESEA	50%
4	20	Informar trimestralmente a la Contraloría del Estado avances del Plan de Trabajo de Control Interno.	50%
Norma 5. Supervisión			
5	21	Revisión de las áreas de oportunidad o mejoras en el control interno detectadas por los servidores públicos así como los entes fiscalizadores.	50%

b) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones comprometidas y la forma de resolverlas

Al cierre del segundo trimestre de 2025, se informa que la SESEA no ha tenido problemáticas significativas que le impidan cumplir con las acciones comprometidas en el PTCl.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención a las mejoras comprometidas y resultados alcanzados en relación con los esperados.

Al cierre del segundo trimestre se tiene un avance del 70 por ciento en la atención de las 21 acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2025.

Se informa que en el mes de mayo la Secretaría Técnica de la SESEA autorizó el Programa de Trabajo de Control Interno de la propia Secretaría (PTCl),



mismo que puede ser consultable en
https://seaaguascalientes.org/documentos/control_interno/2025/PTCI_2025.pdf

Del PTCI se desprenden 21 acciones de mejora, de las cuales a continuación se da cuenta de los avances realizados al cierre del periodo a informar:

- De la acción 1.2 "Difusión y publicación en la página de internet de Código de Ética y de Conducta de la SESEA con la Imagen Institucional"; se informa que los documentos mencionados se encuentran disponibles en el sitio web de la SESEA y pueden ser consultados en el siguiente apartado https://www.seaguascalientes.org/disp_administrativas.html
- De la acción 1.3 "Presentación a la Junta de Gobierno los informes semestrales"; se informa que la sesión del pasado 30 de enero de la Junta de Gobierno de la SESEA, fue presentado y aprobado el décimo informe de la Secretaría Técnica de la SESEA, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2024; mismo que puede ser consultado en [https://seaaguascalientes.org/documentos/informes/informe_semestral/12vo Informe Secretario tecnico.pdf](https://seaaguascalientes.org/documentos/informes/informe_semestral/12vo_Informe_Secretario_tecnico.pdf)
- De la acción 1.4 "Utilización de los sistemas de resguardos y de papelería"; se informa que los sistemas desarrollados en la SESEA se encuentran en operación, sirviendo de mecanismos de control para la gestión de los bienes muebles y papelería de la SESEA.
- De la acción 1.5 "Difusión de Normas de Control Interno a través del correo institucional para su conocimiento y observancia."; se informa que en el mes de enero fueron remitidas vía correo electrónico los documentos "Modelo Estatal de Marco Integrado de



- Control Interno para el Sector Público” y “Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal”.
- De las acciones 1.6 “Revisión y actualización de los perfiles de puestos mismos que deben estar alineados a la Estructura Orgánica autorizada para la SESEA, definiendo autoridad y delegando funciones conforme sea pertinente.” y 1.8 “Actualización del Manual de Organización de la SESEA”; se informa que el Manual de Organización de la SESEA se encuentra en proceso de validación por parte de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital.
 - De la acción 1.7 “Aplicación de la Encuesta de Clima Organizacional” se informa que durante el mes de febrero se realizó la encuesta de Clima Organización de la SESEA, el mecanismo utilizado fue una encuesta electrónica que les fue notificado vía correo electrónico a los participantes, participando el 100 por ciento de los servidores públicos.
 - De la acción 1.9 “Difusión y publicación en el sitio WEB de la SESEA la Misión, Visión, Valores y Objetivos Institucionales.” se informa que se encuentra publicada en el sitio web de la SESEA la siguiente información: Misión, Visión, Valores y los Objetivos Institucionales de la SESEA. La información mencionada puede ser consultable en https://www.seaaguascalientes.org/id_institucion.html#mision
 - De la acción 1.10 “Designar al Coordinador de Control Interno y a los enlaces de Control Interno y el de Administración de Riesgos” se informa que el 26 de enero de 2024, mediante oficio número SESEA-ST/027/2024, fueron notificados a la Contraloría del Estado los nombramientos del Coordinador y el Enlace de Control Interno, así como el Enlace de Administración de Riesgos de la SESEA.



- De las acciones 2.11 "Establecer un programa de la Administración de Riesgos. (PTAR)"; 2.12 "Implementar un mecanismo de identificación y Análisis de Riesgos Operativos, así como de Factores Internos y Externos que puedan afectar el logro de objetivos; de igual manera implementar acciones y estrategias para fortalecer el Sistema de Control Interno (PTAR- SED-MIR-PTA SESEA)"; 2.13 "Incluir riesgos de corrupción, inherentes y asociados a los procesos de la Institución, conductas o comportamientos que pueda derivar una actuación corrupta." y 3.14 "Presentación a la Junta de Gobierno los informes semestrales, Presentación de los informes semestrales de Administración de Riesgos, Presentación de los informes Anuales de Control Interno Institucional" se informa que en la sesión del 11 de abril de la Junta de Gobierno de la SESEA se presentaron los siguientes documentos "Análisis Anual del Comportamiento de los Riesgos", "Reporte Semestral de Avances de las Acciones del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos"; Así como actualización de dicho Programa, de la Matriz de Administración de Riesgos y del Mapa de Riesgos de la SESEA.
- De la acción 3.15 "Realizar revisión física de inventarios de bienes y de vehículos en las áreas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes." se informa que, en el mes de junio se llevó a cabo una revisión al inventario de los bienes muebles en propiedad de la SESEA, es importante señalar que como resultado de dicha revisión no se identificaron discrepancias.
- De la acción 3.16 "Integrar Inventario de Sistemas informáticos de la SESEA." Se informa que el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital, ha realizado la actualización de los sistemas informáticos en operación dentro de la SESEA.



- De la acción 3.17 “Documentar un Plan de contingencias que dé continuidad a la operación de las TICs y de la SESEA.” Se informa que el Departamento de Sistemas Informáticos y Plataforma Digital, ha desarrollado un documento denominado “Plan de contingencias de tecnologías de la información de la SESEA” donde se detallan las acciones a seguir en caso de la ocurrencia de una contingencia ahí plasmada.
- De la acción 3.18 “Cumplir con la Publicación de las Obligaciones de Transparencia en el SIPO (Sistema de Portales de Transparencia del INAI) en los plazos y formas que marca la Normatividad en materia de Transparencia.” Se informa que se han actualizado las obligaciones de transparencia tanto en el sitio web de la SESEA, así como en el SIPO; derivado de lo anterior la SESEA ha logrado obtener un 100 por ciento de cumplimiento en las evaluaciones que ha participado.
- De la acción 4.19 “Difundir los acuerdos de todos los órganos colegiados de la SESEA en el sitio WEB de la SESEA”, se informa que en el apartado de “Transparencia de órganos colegiados” del sitio web de la SESEA se puede consultar los documentos relacionados con todos los órganos colegiados de la SESEA. Consultable en https://www.seaaguascalientes.org/transparencia_proactiva.html
- De la acción 4.20 “Informar trimestralmente a la Secretaría Técnica y al OIC los avances del Plan de Trabajo de Control Interno.”; se informa que se ha presentado el 4 informe trimestral del PTCI 2024 y el 1 informe trimestral del PTCI 2025.
- De la acción 5.21 “Revisión de las áreas de oportunidad o mejoras en el control interno detectadas por los servidores públicos, así como los entes fiscalizadores.”; se informa que, derivado de las auditorías



del OIC y de los despachos externos, no se ha tenido observaciones que solventar.

En conclusión, las acciones de mejora concluidas han contribuido a lograr un mejor desempeño de la SESEA

Aguascalientes, Ags, a 16 de julio de 2025

Enlace de Control Interno

Coordinador de Control Interno

Elaboró

Revisó

C.P. Monica Lizbeth de la Cruz Ortega
Jefa del Departamento de Servicios
Administrativos

C.P. Juan Carlos Gallegos Gómez
Director General de
Administración